

## INFORME PROCESO DE SELECCIÓN TALENTO HUMANO

### CONTRATO CPS 520 - 2021

**“IDENTIFICAR, ARTICULAR Y FORTALECER INICIATIVAS CIUDADANAS COLECTIVAS QUE DESARROLLEN ACCIONES EN MATERIA DE RECONCILIACIÓN Y APORTEN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY”.**

Dando cumplimiento al proceso de ejecución del plan de trabajo propuesto por la Corporación Colombia XXI en línea con el objeto y necesidades del proyecto estipulados en el correspondiente anexo técnico, a continuación, se exponen los resultados obtenidos del proceso de conformación del equipo de trabajo, en sus acciones de convocatoria, recepción de hojas de vida, consolidación, revisión y análisis de las mismas.

#### ***Metodología para la contratación de personal.***

Para este fin fueron desarrolladas las siguientes acciones:

1. *Convocatoria*, la cual se realizó de manera amplia y pública a través de la emisión de piezas comunicativas que favorezcan la divulgación de la misma por diferentes medios, (virtuales en redes sociales, página institucional y presentación del proyecto a grupos de interés) previa validación de los perfiles requeridos estructurados con las recomendaciones del anexo técnico, los requerimientos de ejecución identificados por el operador y las dinámicas propias del proceso.

Fueron habilitados los canales físicos (CDI de la Alcaldía Local) y virtuales (Formularios Google para cada perfil y correo electrónico [proyecto520kennedy@gmail.com](mailto:proyecto520kennedy@gmail.com)); para todos los casos, fueron socializados los perfiles y formatos a diligenciar para el proceso de postulación de aspirantes, previamente avalados en el Comité Técnico desarrollado el día 10 de Diciembre de 2021 (ver Anexo 1).

**Resultado:** Fueron recibidos en total a la fecha de cierre de la convocatoria (viernes 14 de enero de 2021 4:30 pm), un total de:

- 23 postulaciones perfil Asistencial (22 en formulario Google y 1 por correo electrónico).
- 30 postulaciones perfil Técnico (28 en formulario Google y 2 por correo electrónico).
- 54 postulaciones perfil Profesional en Ciencias Sociales (50 formulario Google, 3 por correo electrónico y 1 radicado en CDI)

Lo anterior para un total de **107** postulaciones recibidas.

El día 08 de febrero de 2022, fueron recibidas 3 hojas de vida de personas reincorporadas para postulación al cargo asistencial mediante concertación con la ARN, esto debido a que en el anexo técnico una de estas vacantes debe ser ocupada por este grupo poblacional, sin embargo, por factores externos ajenos al Proyecto 520, no se presentaron postulaciones ajustándose a **110** postulaciones.

2. *Recepción, análisis de hojas de vida y consolidación de la información* teniendo en cuenta los perfiles publicados en la convocatoria; las hojas de vida y soportes fueron recibidas, revisadas y organizadas en el instrumento de consolidación previamente establecido y avalado el cual consiste en una Matriz en formato Excel que contiene elementos académicos, experienciales, etc. (ver Anexo 2); esto con el fin de orientar la toma de decisiones en los términos estipulados en cronograma del proyecto.

**Resultado:** Con la primera revisión (oportunidad, de entrega, en formatos establecidos y con la información solicitada completa), fueron identificados los siguientes hallazgos preliminares:

- 12 postulaciones repetidas (envíos de la misma documentación por dos canales diferentes o diligenciamiento de 2 formularios Google por el mismo aspirante al mismo proceso).
- 3 aspirantes se postularon a 2 perfiles diferentes con la misma documentación.
- Omisión en diligenciamiento de los formatos sugeridos desde la convocatoria (Carta de intención, formato de hoja de vida, propuesta de aporte al proyecto).
- Omisión de certificado de residencia emitido por la Alcaldía Local de Kennedy (8 aspirantes a perfil asistencial, 9 para técnico y 21 para perfil profesional), ya sea porque hicieron entrega solo de un recibo público, adjuntaron certificados emitidos por administradores de conjuntos cerrados o no fue adjuntado el soporte, aunque en sus hojas de vida relacionan direcciones correspondientes a la localidad.
- 6 personas que no habitan en la Localidad de Kennedy, requisito habilitante para hacer parte del proceso de convocatoria; cabe anotar que, estas personas presentan en sus datos de contacto direcciones de residencia en otras localidades o municipios.

Una vez organizada la información en carpetas comprimidas (ver anexos 3, 4 y 5), el equipo profesional de la Corporación Colombia XXI, procedió a la lectura de documentación, validación de documentos soporte y cruce con el listado de beneficiarios del proyecto CPS 492 – 2021, así como el de las personas que presentaron iniciativas ciudadanas en el marco del presente proyecto.

La ponderación en los instrumentos de evaluación se realizó bajo los siguientes criterios:

INSTRUMENTO PERFIL ASISTENCIAL (2 vacantes – evaluación sobre 20 puntos)

- ***Perfil requerido***

- 1 asistencial I- Habitantes de la localidad de Kennedy reincorporados
- 1 asistencial I- Habitantes de la localidad de Kennedy Víctimas del conflicto Armado

Educación básica primaria, sin experiencia laboral con 12 meses de experiencia con organizaciones sociales o instancias de participación ciudadana en proyectos de construcción de paz, implementación del acuerdo de paz, experiencia con población víctima, reincorporada y poblaciones de especial protección. Es fundamental que el postulante cuente con los equipos y/o medios para desarrollar sus actividades.

Conocimientos básicos: lectura y escritura, manejo de redes sociales- WhatsApp; Facebook, tener correo electrónico, conocimientos territoriales y comunitarios, conocimiento del Acuerdo de Paz, facilidad para el trabajo en equipo, capacidad de solucionar conflictos y conocimiento en Derechos Humanos.

NOMBRES Y APELLIDOS	Entrega oportuna de documentación, es decir, en los tiempos establecidos (5 puntos)	Entrega completa de la documentación solicitada (5 puntos)	Verificación de veracidad de los documentos solicitados (2 puntos)	Enfoques diferenciales (1 punto)	Carta de motivación (5 puntos)	Certificado de Residencia en la Localidad - Priorización - (1 punto)	Personas Afectadas por el Conflicto - Priorización - (1 punto)
---------------------	---	--	--	----------------------------------	--------------------------------	--	--

**INSTRUMENTO PERFIL TECNICO (2 vacantes – evaluación sobre 25 puntos)**

- **Perfil requerido**

2 Técnico I- Habitantes de la localidad de Kennedy

Estudiante con acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de carrera profesional en ciencias sociales como psicología, antropología, sociología o trabajo social, con experiencia mínima de 12 meses en acompañamiento a organizaciones sociales, con víctimas, reincorporados y/o población de especial protección.

Conocimientos básicos: acompañamiento a comunidades, capacidad de relacionamiento con comunidades, experiencia en sistematización de información, seguimiento y planeación. Deseables conocimientos en acción sin daño, no estigmatización, no repetición, justicia transicional y Acuerdo de Paz, facilidad para el trabajo en equipo, capacidad de solucionar conflictos y conocimiento en Derechos Humanos.

NOMBRES Y APELLIDOS	Entrega oportuna de documentación, es decir, en los tiempos establecidos (4 puntos)	Entrega completa de la documentación solicitada (4 puntos)	Certificación académica (3 puntos)	Verificación de veracidad de los documentos solicitados (2 puntos)	Enfoques diferenciales (1 punto)	Carta de motivación (4 puntos)	Propuesta de aporte al proyecto. (5 puntos)	Certificado de Residencia en la Localidad - Priorización - (1 punto)	Personas Afectadas por el Conflicto - Priorización - (1 punto)
---------------------	---	--	------------------------------------	--	----------------------------------	--------------------------------	---	--	--

INSTRUMENTO PERFIL PROFESIONAL (1 vacante – evaluación sobre 30 puntos)

- Perfil requerido**

1 profesional nivel I- Habitantes de la localidad de Kennedy

Título profesional en ciencias políticas con conocimiento en justicia restaurativa, acción sin daño, política pública y Acuerdo de Paz con mínimo 12 meses de experiencia con organizaciones sociales en proyectos de construcción de paz, implementación del acuerdo de paz, experiencia con población víctima, reincorporada y poblaciones de especial protección.

Conocimientos básicos: Acción sin daño, justicia transicional, reparación integral y acompañamiento a comunidades, capacidad de relacionamiento con comunidades, experiencia en aportes a política pública, seguimiento y planeación y Acuerdo de Paz, facilidad para el trabajo en equipo, capacidad de solucionar conflictos y conocimiento en Derechos Humanos.

De acuerdo con el acta del comité técnico del 10 de diciembre de 2021, este perfil se amplió a profesional en ciencias sociales priorizando ciencias políticas, esta decisión favoreció el aumento de la cantidad de postulaciones.

NOMBRES Y APELLIDOS	Entrega oportuna de documentación, es decir, en los tiempos establecidos (4 puntos)	Entrega completa de la documentación solicitada (4 puntos)	Formación académica (3 puntos)	Experiencia (4 puntos)	Verificación de veracidad de los documentos solicitados (2 puntos)	Enfoques diferenciales (1 punto)	Carta de motivación (4 puntos)	Propuesta de aporte al proyecto. (5 puntos)	Certificado de Residencia en la Localidad - Priorización - (1 punto)	Personas Afectadas por el Conflicto - Priorización - (2 puntos)
---------------------	---	--	--------------------------------	------------------------	--	----------------------------------	--------------------------------	---	--	---

Finalmente fueron ponderadas **98** hojas de vida, con las siguientes puntuaciones y cantidades de aspirantes por perfil:

- 22 postulaciones perfil Asistencial (4 víctimas del conflicto armado y 3 reincorporados o en proceso de reincorporación). **Sobre 20 puntos**
- 26 postulaciones perfil Técnico (7 víctimas del conflicto armado y 1 reincorporados o en proceso de reincorporación). **Sobre 25 puntos**

- 50 postulaciones perfil Profesional en Ciencias Sociales (2 víctimas del conflicto armado y 1 reincorporados o en proceso de reincorporación). **Sobre 30 puntos**

### **Grupos Poblacionales – Enfoque Diferencial**

La Corporación Colombia XXI comprende y acoge el Enfoque Diferencial entendido como el “método de análisis, actuación y evaluación, que toma en cuenta las diversidades e inequidades de la población, para brindar una atención integral, protección y garantía de derechos, que cualifique la respuesta institucional y comunitaria”. Involucra las condiciones y posiciones de los/las distintos/as actores sociales como sujetos/as de derecho, desde una mirada de grupo socioeconómico, género, etnia e identidad cultural, y de las variables implícitas en el ciclo vital - niñez, juventud, adultez y vejez (SALUD, 2013).

La naturaleza misma del Proyecto 520 contempla la priorización y validación de diferentes grupos poblacionales que favorezca el logro de objetivos comunes y particulares enmarcados en la reconciliación y territorialización de los acuerdos de paz en la Localidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se describen características relevantes a considerar durante el proceso de convocatoria del talento humano para consolidación del equipo de trabajo:

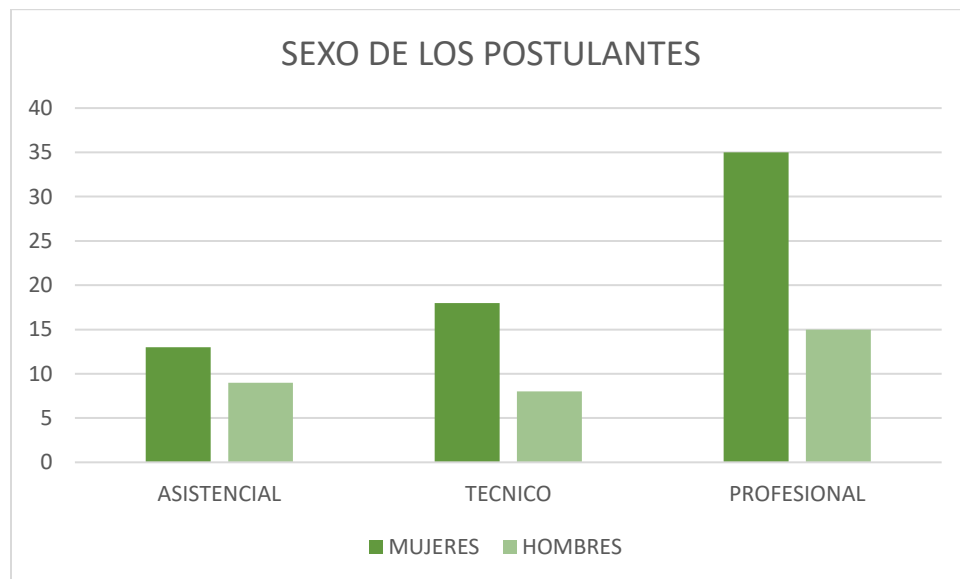


Gráfico 1. Relación de postulantes por sexo a cada una de las convocatorias.

Se observa una tendencia a mayor participación de mujeres en las diferentes convocatorias, sin embargo, para el presente proceso de selección, se logró conformar el equipo de trabajo con 50% de cada sexo para cada uno de los perfiles.

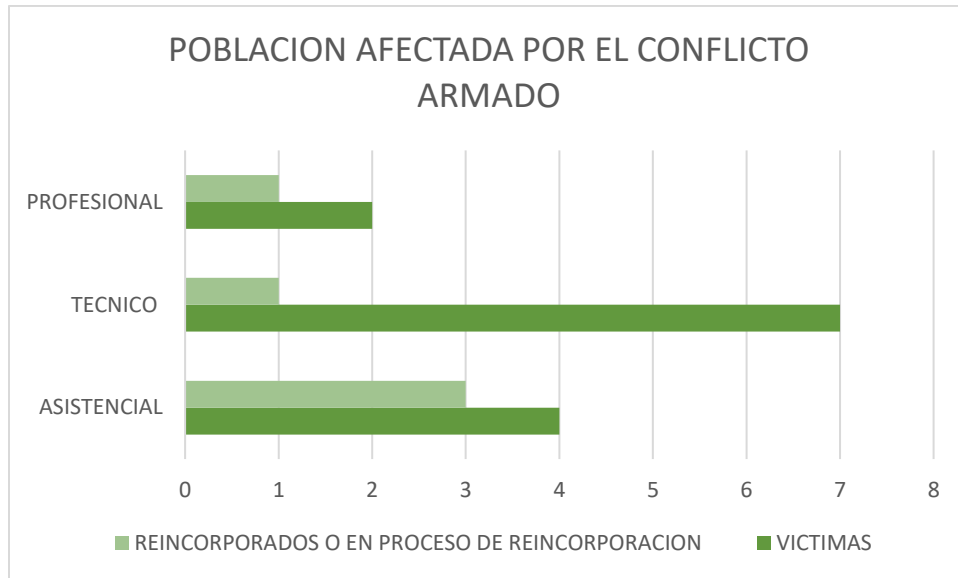


Gráfico 2. Cantidad de personas afectadas por el conflicto armado certificadas postulantes.

En todas las convocatorias la presentación de hojas de vida de población víctima fue superior en cantidad a la población Reincorporada o en proceso de Reincorporación; de este último grupo, se recibieron 2 hojas de vida por los canales habilitados y 3 más por medio de la ARN y CNR.



Finalmente, sólo 7 personas postuladas refirieron pertenencia o autorreferencia respecto a algún grupo poblacional específico, el cual no siempre se encuentra certificado, sino constituyen otra serie de elementos complementarios que favorecen en “Sentirme parte de”; tal es el caso de las madres cabeza de hogar, gestores culturales y barras futboleras que se contemplan dentro del diferenciador Nuevas expresiones.

### ***Presentación de aspirantes seleccionados.***

A continuación, se relacionan los perfiles seleccionados para las vacantes establecidas en el marco del Proyecto CPS 520 – 2021.

- Perfil Asistencial:  
Cédula No. **1016110014** con puntaje 19/20 perteneciente al grupo poblacional de Víctimas de Conflicto Armado.  
Cédula No. **1148956619** con puntaje 16/20 perteneciente al grupo poblacional de personas Reincorporadas o en proceso de Reincorporación.
- Perfil Técnico:  
Cédula No. **1018499131** con puntaje 23/25  
Cédula No. **1010023728** con puntaje 22/25.
- Perfil Profesional:  
Cédula No. **1022388129** Con puntaje total de 27/30, habitante de la localidad.

El presente informe cuenta con toda la trazabilidad recopilada en cada uno de sus anexos adjuntos al mismo.

### ***Anexos.***

Anexo 1. Carpeta comprimida con cada una de las convocatorias y formatos diseñados para el proceso.

Anexo 2. Instrumento de evaluación de Hojas de Vida todos los perfiles (archivo de Excel)

Anexo 3. Carpeta comprimida selección de Talento Humano perfil Asistencial (documentación de cada uno de las y los aspirantes).

Anexo 4. Carpeta comprimida selección de Talento Humano perfil Técnico (documentación de cada uno de las y los aspirantes).

Anexo 5. Carpeta comprimida selección de Talento Humano perfil Profesional (documentación de cada uno de las y los aspirantes).

Anexo 6. Carpetas de personal seleccionado.